

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Especialidad: DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR (0595-508)

TRIBUNAL

- Presidenta: María Jesús Cobreros Oliva
- Vocal 1: Noemí Cano Díaz.
- Vocal 2: Encarnación Felices García.

FECHA Y LUGAR DE LA PRUEBA

- Fecha: miércoles 8 de noviembre. El comienzo a las 8:45 horas.
- Lugar: Escuela de Arte Miguel Marmolejo, Avenida de la Juventud, nº 27

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

PRIMERA PARTE

Prueba escrita examen tipo test.

- Comenzará a las 08:45 horas y consiste en la realización de un cuestionario, tipo test, de 40 preguntas sobre el temario de la especialidad. El valor de cada respuesta correcta será de 0,25 puntos, penalizando cada respuesta incorrecta 0,15 puntos.
- El tiempo máximo será de 50 minutos.
- Se valorará con un máximo de 10 puntos y para superarla será necesario obtener al menos 5 puntos. Es eliminatoria, no pasando a la siguiente prueba quienes no la superen

SEGUNDA PARTE

Prueba práctica profesional de la especialidad: a lo largo del día

- Constará de un ejercicio de la especialidad de dibujo artístico y color. Se valorará con un máximo de 10 puntos y para superarla será necesario obtener al menos 5 puntos.
- El ejercicio consistirá en la realización de una copia e interpretación de un modelo en formato A3, en el que combinará técnica seca y húmeda o mixta. Duración 3 horas.

Se necesitará:

- Medios gráfico-plásticos para técnica seca (según la necesidad del aspirante).
- Medios gráfico-plásticos para técnica húmeda
- Otros recursos para técnica mixta según la necesidad del aspirante.
- Papeles A3 para ambas técnicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- o Rigor en el ejercicio de copia de un modelo. (2,5 puntos)
- o Utilización adecuada de los materiales e instrumentos necesarios para el desarrollo de la práctica. (2,5 puntos)
- o Creatividad y atractivo de la interpretación plástica. (2,5 puntos)
- Adecuación al tema propuesto. (2,5 puntos)



TERCERA PARTE

Prueba competencia didáctica: a lo largo del día

Consistirá en la justificación y defensa oral de los planteamientos metodológicos del ejercicio realizado. La valoración máxima será de 10 puntos siendo necesario obtener 5 puntos para superarla. El tiempo máximo de justificación y defensa será de 10 minutos por participante.

Se necesitará:

O Bolígrafo y folios para esquemas o anotaciones, si el aspirante así lo precisa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ✓ Planteamiento coherente de dichas actividades en la programación de uno de los módulos de la especialidad. (<u>1 punto</u>)
- ✓ Descripción de dichas actividades y su concreción en una unidad didáctica, incluyendo denominación de dicha unidad. (2 puntos)
 - ✓ Explicación de dicha unidad didáctica. (3 puntos)
 - ✓ Respuesta argumentada a las cuestiones planteadas por el tribunal. (1 punto)
 - ✓ Exposición oral clara y ajustada al tiempo establecido. (1 punto)
 - √ Utilización y uso correcto de los términos pedagógicos y didácticos. (2 puntos)

RESULTARÁN APTOS EN ESTA CONVOCATORIA, QUIENES HAYAN SUPERADO LAS TRES PARTES DE LAS QUE CONSTA LA PRUEBA.

Melilla, 31 de octubre de 2023

El Director Provincial Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

TABLÓN DE ANUNCIOS

